

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°XX/XX-CD

Convocatoria carrera docente (Resoluciones N° 2026-281-CD-ODN # UNNE, 2026 - 272 - CD-ODN # UNNE y 2026-1077-D-ODN #UNNE.

DEPARTAMENTO Odontología Rehabilitadora.

EXPTE. N° 2026-14377 #UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Clínica Rehabilitadora, espacio de integración Clínica de Operatoria Dental.

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera Categoría.

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Dr. Horacio Javier Romero, Od. Esp. Samuel Federico Gómez, Od. Esp. María de los Angeles Quiroz.

ESTUDIANTE OBSERVADORA: Srta. Nadia Paola Montiel.

DOCENTE INSCRIPTO: Od. Esp. María Emilia Muñoz.

FECHA: 09/09/2026 – Hora: 08:00h.

En la ciudad de Corrientes capital, a los 9 días del mes de septiembre de 2026, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la plataforma Google Meet los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N°2026 - 272 - CD-ODN # UNNE y 2026-1077-D-ODN #UNNE. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24 CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple, con funciones en la unidad curricular “Clínica Rehabilitadora, espacio de integración Clínica de Operatoria Dental” del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Srta. Nadia Paola Montiel.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académico-disciplinar: (Sub total 5.35 puntos)

Formación docente: (Sub total 6.50puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Sub total 1.85puntos)

Producción en docencia: (Sub total 0.50puntos)

Integrante de Jurados y actividades de evaluación: -

Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: -

Producción en investigación científica y/o artística: -

Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 2.20 puntos)

Formación de Recursos Humanos: -

Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 2.25 puntos)

Premios y distinciones: (Sub total 0.50 puntos)

Actividades profesionales: (Sub total 0.80 puntos)

Actividades de gestión universitaria: -

Puntaje total obtenido: 69.95

Antecedentes: 19.95

Plan de Trabajo: 30.00

Entrevista Personal: 20.00

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan docente presentado destaca positivamente su carácter actualizado e innovador,

particularmente por la incorporación de la Inteligencia Artificial como herramienta aplicada a las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios y el perfil profesional de la carrera. Hay coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado, menciona datos del contexto. El desarrollo metodológico propone implementar una estrategia de innovación educativa basada en la creación de recursos digitales utilizando plataformas de inteligencia artificial generativa como videos explicativos de procedimientos clínicos, podcast, infografías digitales entre otros, material de consulta que será más atractivo para el alumno y le permitirá favorecer el aprendizaje significativo y autónomo previo a las actividades clínicas como así también facilitar la revisión de contenidos complejos. Se considera que la bibliografía de reciente publicación garantiza la información actualizada. Destaca la articulación vertical y horizontal con otras asignaturas del plan de estudio. Enfatiza que la presente propuesta permitirá el desarrollo de líneas de investigación educativa enfocadas en el impacto de la Inteligencia Artificial en el aprendizaje clínico. Asimismo, los materiales producidos podrán articularse en actividades de extensión, promoviendo la integralidad efectiva entre la investigación y la extensión universitaria, sosteniendo que esta iniciativa es plenamente factible de concretarse paulatinamente en los próximos años de trabajo y acorde a las condiciones institucionales actuales.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

Se observa una trayectoria pertinente, sostenida y acorde con las funciones correspondientes al cargo que desempeña.

Se destaca especialmente su formación como Especialista en Docencia Universitaria, antecedente que evidencia su compromiso con la formación pedagógica y con la actualización de sus conocimientos en el campo de la enseñanza universitaria.

Asimismo, los antecedentes curriculares presentados dan cuenta de una activa participación en actividades de formación, actualización y perfeccionamiento, así como de un interés permanente por fortalecer sus prácticas docentes.

En cuanto su desenvolvimiento frente al planeamiento de actividades es colaboradora y aporta buenas ideas para mejorar el trabajo que realizan junto a su grupo de alumnos. La selección de contenidos se encuentra enmarcada al Espacio de Integración: Clínica Operatoria Dental, acatando los objetivos de la programación didáctica.

En cumplimiento de actualización de contenidos, la docente es muy colaboradora, presenta buena predisposición al momento de realizar búsquedas bibliográficas aportando además material a la Programación Didáctica.

Con respecto su desempeño frente a los alumnos se maneja con respeto y responsabilidad. Posee dominio de herramientas didácticas a través de imágenes digitalizadas, power point, correctamente editadas para la presentación de los contenidos, son acordes a los objetivos propuestos.

Presenta un buen desenvolvimiento, en cuanto a estrategias de enseñanza y aprendizaje en las tareas encomendadas por la Unidad Curricular, realizando actividades que aportan a la formación integral de los alumnos.

En forma constante realiza cursos de actualización y profundización de conocimientos, lo cual vuelca en el desarrollo de sus actividades.

Como otra información que se considera pertinente vinculado a su ejercicio, se destaca su colaboración en cursos de posgrado de la disciplina.

Su trayectoria refleja compromiso institucional, responsabilidad en el ejercicio de la función docente y disposición para la actualización permanente, aspectos que resultan particularmente relevantes para el desempeño de sus funciones en el ámbito de la Clínica de Operatoria Dental.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

En mérito a lo establecido por el Artículo 97º de la RES. - 2.025 – 1070 - C.S. # UNNE, la Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste informa: que la Od. María Emilia Muñoz, D.N.I. N.º 34.446.694, Legajo N.º

11509, se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la Unidad Curricular Clínica de Operatoria Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, conforme a la Resolución N.º 1685/22-D. Cuenta con una antigüedad docente de ocho (8) años en esta Unidad Académica. De acuerdo con lo informado por la Dirección de Gestión en Personal no registra sanciones por inasistencias injustificadas. Asimismo, se deja constancia de que, a la fecha de elaboración del presente informe, las encuestas a estudiantes se encuentran inhabilitadas en el sistema SIU, motivo por el cual no resulta posible incorporar la información correspondiente a dicho instrumento de evaluación. De acuerdo al acta anterior, el Jurado que entendió en la oportunidad no realizó sugerencias en cuanto a exigencias a cumplir por el postulante.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La docente se expresa correctamente, con lenguaje técnico, de manera coherente y precisa. Ante la pregunta formulada respecto de cómo implementaría su propuesta de trabajo, explicó que la utilización de estas herramientas estará orientada a favorecer un proceso de aprendizaje autodirigido y autónomo, permitiendo al estudiante acceder a los contenidos y recursos educativos durante las actividades áulicas como en otros momentos en los que necesite repasar, consultar o profundizar los contenidos abordados. Señaló que esta estrategia busca favorecer la apropiación de aprendizajes significativos, otorgando al estudiante un rol más activo en su propio proceso de formación.

Se sugirió la incorporación de casos clínicos como estrategia de aplicación de la Inteligencia Artificial. Ante esta propuesta, la docente manifestó que contempla la utilización de videos y otros materiales disponibles en redes y plataformas digitales, los cuales serán previamente seleccionados y chequeados por los docentes, procurando que los recursos utilizados sean pertinentes tengan sustento científico y se ajusten a los contenidos y objetivos establecidos en la programación del espacio de integración.

El jurado valora favorablemente esta concepción, en tanto la incorporación de Inteligencia Artificial no se plantea como sustitución de la intervención docente, sino como un recurso pedagógico complementario, mediado por el docente y orientado a favorecer la autonomía, la reflexión y la construcción significativa del conocimiento.

Durante la entrevista, se la interrogó acerca del nivel de preparación de los estudiantes en cuanto a sus saberes previos para el cursado de Clínica de Operatoria Dental, donde manifestó que, desde el punto de vista conceptual, los estudiantes presentan en general una preparación adecuada, particularmente debido a los conocimientos adquiridos durante su formación en Preclínica de Operatoria Dental. No obstante, identificó como aspectos que requieren mayor fortalecimiento la práctica de las técnicas de anestesia y aislamiento del campo operatorio, demostrando capacidad para reconocer las necesidades concretas de los estudiantes y los aspectos que deberían profundizarse para favorecer una adecuada transición hacia la práctica clínica.

Las respuestas brindadas evidencian conocimiento de la realidad formativa de los estudiantes, capacidad de análisis de los saberes previos y una actitud reflexiva respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el dominio sobre la propuesta presentada.

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación con dictamen POSITIVO de la Od. Esp. María Emilia Muñoz como Auxiliar Docente de primera categoría con dedicación Simple en la unidad curricular "Clínica Rehabilitadora, espacio de integración Clínica de Operatoria Dental" del Departamento de Odontología Rehabilitadora por el período de 4 (cuatro) años.

Validado por: Horacio Javier Romero
Validado por: María de los Ángeles Quiroz
Validado por: Samuel Federico Gómez